

Segunda Circular¹

III Jornadas de Investigación de la FIC

La Facultad de Información y Comunicación (FIC) de la Universidad de la República (Udelar) del Uruguay convoca a sus III Jornadas de Investigación, las que se realizarán entre los días 4 y 5 de noviembre de 2019.

Las Jornadas de Investigación de la FIC constituyen un espacio para visibilizar la producción científica en el ámbito de la facultad, incentivando el diálogo entre los diversos actores y unidades académicas comprometidos con la investigación dentro de la institución. El evento se constituye también en un lugar de intercambio con otros servicios de la Udelar y de la región.

Las jornadas, que se realizaron por primera vez en 2015, llegan a su tercera edición con nuevos desafíos, donde se priorizará la pluralidad de miradas que provoquen una reflexión crítica sobre el escenario de la investigación en los ámbitos de Información y Comunicación.

Modalidades de participación

En esta edición del evento se busca optimizar la presentación de las diversas líneas y temáticas de investigación que se desarrollan en los diferentes ámbitos que componen el quehacer científico de la facultad. Para lograr este propósito de forma participativa y dinámica, se ha pensado en una convocatoria abierta a las siguientes modalidades:

- a) Ponencias
- b) Pósteres
- b) Propuestas de Mesas Redondas
- c) Otros formatos tales como ciclos de proyecciones de cine, muestras, presentaciones de libros, exhibiciones, etc.

Los temas de esta edición de las Jornadas están alineados con los ejes temáticos de la Maestría en Información y Comunicación (MIC) para su convocatoria 2019, que se encuentran divididos en dos perfiles: Información y Comunicación. Las propuestas deberán identificarse con los siguientes ejes temáticos:

Perfil Información

Teoría de la Información
Sociedad de la Información y Políticas de información.

¹ Se recomienda leer con detenimiento ya que esta Segunda Circular contiene algunos cambios significativos en relación a la primera.



Cultura, información y sociedad
Alfabetización en Información
Organización del conocimiento y Terminología
Comportamiento humano informativo
Estudios métricos de la información
Documentación digital. Tecnologías aplicadas a la Información y la Comunicación.
Patrimonio documental

Perfil Comunicación

- Teorías y métodos de la investigación en Comunicación
- Lenguajes, discurso y medios (Cine, TIC y otros medios)
- Cultura, comunicación y sociedad
- Políticas de comunicación, Gestión y Economía Política
- Estrategias y prácticas profesionales en comunicación

Estructura

Conferencias

Como momentos centrales de encuentro entre todos los participantes, se impartirá una conferencia de apertura y otra de cierre con la participación de expertos internacionales en las ciencias de la Información y de la Comunicación, especialmente invitados por la FIC.

Mesas temáticas

Las mesas estarán alineados a los ejes temáticos propuestos, contando cada una con un coordinador y dos vicecoordinadores, cuyo perfil como investigadores esté en sintonía con las líneas de la FIC. Esta modalidad podrá incluir la presentación de comunicaciones orales, pósteres u otros formatos que aporten, según los coordinadores, al mejor desarrollo de las presentaciones.

Todas las propuestas deberán ser producción original y respetar los correspondientes derechos de autor en los casos que así lo amerite. Los textos para las ponencias se remitirán en los formatos word y pdf (dos archivos, uno en cada formato) escritos en letra Times New Roman tamaño 12, con espaciamiento 1,5, a modo de resumen, conteniendo hasta 1500 palabras, sin considerar las referencias bibliográficas.

Los resúmenes deberán contar con una breve introducción a la temática abordada, objetivos, la problematización de la propuesta, el marco teórico principal sobre el que se sustenta el trabajo, la propuesta metodológica y los resultados y/o conclusiones obtenidos (en caso de que sea un trabajo finalizado).

Con el fin de garantizar que las Jornadas de Investigación cumplan con su cometido de promover, socializar y visualizar la investigación en la FIC, los **trabajos deberán priorizar:**

- 1) Avances, resultados parciales o finales de investigaciones individuales o colectivas, terminadas, o en curso. Entendiendo por investigación cualquier proceso formal de producción de conocimiento (problema delimitado y justificado, hipótesis o interrogantes, objetivos y metodología), concebido desde diversas perspectivas disciplinarias y enfoques teórico metodológicas, que incluya no solo los formatos tradicionales de ensayo, reflexión o comunicación de resultados por escrito, sino también los audiovisuales y multimedia.
- 2) Con el propósito de alentar los procesos de culminación de tesis de grado y posgrado, serán especialmente bienvenidas las ponencias basadas en las investigaciones que llevan adelante los y las estudiantes de la FIC.

No se aceptarán trabajos que tengan las siguientes características:

- 1) Proyectos de investigación
- 2) Apartados metodológicos o marcos teóricos de tesis que no estén vinculados a avances o resultados de investigación
- 3) Textos presentados como trabajos finales en algún curso o materia.
- 4) Experiencias de docencia y/o extensión que no tengan un componente o fundamento de investigación. Y si fuera el caso, la ponencia debe priorizar dicho componente o fundamento en la presentación de las experiencias.

Si bien las anteriores limitaciones son de regla en la vida académica, se señalan aquí a efectos de orientar la participación de los aspirantes.

Las propuestas para ponencias o pósteres deberán ser encaminadas al correo electrónico de las jornadas conteniendo en el asunto el apellido del proponente en mayúscula y el nombre de la Mesa temática al que está sometiendo su trabajo para evaluación.

Mesas redondas

Para la composición de las mesas redondas se convoca a docentes y egresados de la FIC, en consonancia con los ejes temáticos que han sido propuestos para el evento.

Cada MR podrá tener un máximo de cinco y un mínimo de tres participantes, uno de los cuales deberá ser docente de la FIC o sus Unidades Asociadas. Los investigadores no podrán participar en más de una MR. El formato de presentación de las propuestas (en lo que se refiere a tipo de letra, espaciado, número de palabras y formato del archivo), así como el plazo de envío para esta modalidad, serán iguales a los estipulados para los Grupos Temáticos. La evaluación de los resúmenes de cada MR estará a cargo del Comité Académico de las Jornadas.

Las propuestas para Mesa Redonda deberán ser enviadas al correo electrónico de las jornadas colocando en el asunto el apellido del proponente en mayúscula y el título de la MR.



Plazo de envío de los trabajos

El plazo para envío de los trabajos será entre el 3 de junio y el 19 de agosto de 2019.

No se aceptarán propuestas fuera de plazo o que no cumplan con las formalidades recomendadas.

La evaluación de las propuestas recibidas (ponencias, pósteres y MR) se realizará hasta el 15 de setiembre, enviándose a los participantes la aceptación o no para integrarse a la modalidad elegida del evento. Podrá existir la posibilidad en que los evaluadores hagan sugerencias con el fin de adecuar la pertinencia de los trabajos a los objetivos de las Jornadas.

La versión final del trabajo completo para publicación en las actas del evento será recibida hasta el **28 de febrero de 2020**.

Tanto las propuestas, así como cualquier consulta referente al evento, deberán ser encaminadas **exclusivamente** al siguiente correo electrónico: jornadas.investigacion@fic.edu.uy